



Encuentro a través de videoconferencia

Carolina Darias y Rita Camblor abordan en una reunión bilateral el proceso de desescalada y la situación del empleo público en Asturias

- La ministra de Política Territorial y Función Pública se reúne de forma bilateral con la responsable de Función Pública, la consejera de Presidencia, antes de que se reúna la Conferencia Sectorial de Administraciones Públicas, foro multilateral en el que participarán la ministra y todos los consejeros y consejeras autonómicos

Madrid, 25 de mayo de 2020.- La ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, se ha reunido por videoconferencia con la consejera asturiana de Presidencia, Rita Camblor, dentro de los encuentros que mantendrá con todos los consejeros y consejeras autonómicos con competencias en materia de Función Pública, para avanzar en asuntos comunes en la gestión y compartir la experiencia de los últimos meses en materias como la gobernanza y el empleo público.

En la reunión, han participado también el secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola, y el secretario general de Función Pública, Javier Rueda.

Se trata de un encuentro bilateral antes de que se reúna la Conferencia Sectorial de Administraciones Públicas que la ministra Carolina Darias convocará al finalizar los contactos con los distintos consejeros autonómicos.

Asuntos abordados en la reunión

Carolina Darias ha abordado con Rita Camblor la situación de las administraciones públicas, estatal y autonómica, y los procesos de desescalada.

En la Administración General del Estado, la ministra firmó el 4 de mayo con sindicatos CSIF, UGT, CCOO y CIG, sindicatos integrantes de la Mesa General de Negociación de la AGE, el acuerdo sobre medidas para la incorporación presencial progresiva de los empleados y empleadas públicas en el marco del Plan de Transición a la Nueva Normalidad.

En la reincorporación se trabajará prioritariamente por el mantenimiento de fórmulas de trabajo no presencial, flexibilización de horarios, atención al público preferentemente de forma telemática, aforos más reducidos y cita previa en la atención presencial. La incorporación presencial, a la que no accederá en las primeras fases el personal más vulnerable, se realizará atendiendo siempre las recomendaciones sanitarias, adoptando las medidas necesarias en materia de prevención y seguridad y garantizando la salud de las empleadas y empleados públicos y de la ciudadanía.

Las comunidades autónomas también han puesto en marcha o preparan sus propios planes de desescalada, incluyendo el teletrabajo, asunto que también se aborda en las reuniones de la ministra con las consejeras y consejeros.

Empleo Público en Asturias

Por otro lado, Carolina Darias y Rita Cambor han abordado los planes de estabilización del empleo público de cara al futuro, ya que la extensión de la pandemia y la actual situación sanitaria ha impedido seguir desarrollando los procesos de estabilización previstos y el impulso a nuevos proyectos para la mejora y estabilidad del empleo público.

Asturias cuenta con 59.487 empleadas y empleados públicos, de los que 41.440 (69,6%) son de la Comunidad Autónoma, 9.110 (15,3%) de las entidades locales, y 8.937 (15%) de la Administración General del Estado.

De los 41.400 integrantes del personal de la Comunidad Autónoma, el 42,41% trabajan en la Sanidad regional y el 34,06% en Educación, por tanto, tres de cada cuatro empleadas y empleados públicos autonómicos se integran en los servicios sanitario y educativo del Principado.

- [Declaraciones de la ministra](#)